

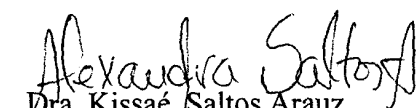
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VARMA S.A.**

Se comunica al público que la compañía **VARMA S.A.** aumentó su capital en la suma de USD \$ 253.855 y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Ambato, el 16 de diciembre de 2003. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 03.A.DIC.282 de 19 de diciembre de 2003.

CAPITAL: AUTORIZADO USD \$ 547.710; SUSCRITO USD \$ 273.855 dividido en 273.855 acciones de USD \$1,00 cada una.

Ambato, 19 de diciembre de 2003.


Dra. Kissae Salto Arauz
ESPECIALISTA JURIDICO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Ambato,